



NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Jano, departamento de Olancho, **Aclara que**: en el mes de agosto del año 2023 no se establecieron Circulares en esta Municipalidad.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 01 días del mes de septiembre del 2023


Carolina Ruiz

Secretaria Municipal